



ACUERDO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2016, DE LA COMISIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL ENCARGADA DE VALORAR EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DEL SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES SICUE, CONVOCATORIA PARA EL CURSO 2016/2017.

Finalizado el proceso de valoración de las solicitudes presentadas para participar en el Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) para el curso académico 2016/2017, la Comisión de Valoración ha acordado hacer pública la relación provisional de alumnos adjudicatarios y en lista de espera, según se detalla en el Anexo I. Asimismo se relacionan los solicitantes excluidos, indicando la causa de exclusión, según se detalla en el Anexo II.

En el caso en que dos o más alumnos coincidan en la puntuación del expediente académico, la Comisión ha acordado como criterios de desempate los siguientes:

1. A igualdad de puntuación se atenderá al mayor número de créditos superados.
2. De persistir el empate, se atenderá al mayor número total de matrículas de honor.
3. Mayor número de matrículas de honor en las asignaturas de formación básica y, si procede, en las obligatorias.
4. Mayor número total de sobresalientes.
5. Mayor número de sobresalientes en las asignaturas de formación básica y, si procede, en las obligatorias.
6. Mismo procedimiento descrito en los puntos anteriores, con la calificación de notable.

Contra el presente Acuerdo, podrán los interesados presentar reclamación ante esta Comisión hasta el día 3 de mayo próximo, siempre y cuando concurren algunas de las circunstancias previstas en la convocatoria, a saber:

1. Que se hubiera incurrido en error a causa de interpretación equivocada de los documentos aportados o de la valoración de su expediente académico.
2. Que aparezca o se aporten nuevos documentos de valor esencial para la resolución.
3. Que en la resolución hayan influido documentos de dudosa validez.
4. Otras circunstancias debidamente justificadas.

En Sevilla, a 20 de abril de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN



Fdo.: Rafaela Caballero Andaluz
Directora del Centro Internacional